PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Emergencia Nacional

RESOLUCIÓN SEN Nº 586/2011.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA SBE ID Nº 210.062 "ADQUISICIÓN VEHÍCULO" (SEGUNDO LLAMADO), PARA LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Asunción, 29 de Junio de 2011.

VISTO *: El informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Secretaria de Emergencia Nacional, en la cual recomienda la Adjudicación del Llamado a Concurso de Oferta Por Subasta a la Baja Electrónica SBE ID Nº 210.062 "ADQUISICIÓN VEHÍCULO" (Segundo Llamado)".* ----------

CONSIDERANDO*: Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y Formalidades previstos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.* ----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones Legales,*

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º Adjudicar, *el Llamado a Contratación Directa Por Subasta a la Baja Electrónica SBE ID Nº 210.062 (Segundo Llamado), para la Adquisición de Vehículo a la siguiente firma:* ***TOYOTOSHI S.A.,*** *LOTE 1 – ADQUISICION DE VEHICULOS por un monto total de Gs 159.990.000 (Ciento cincuenta y nueve millones novecientos noventa mil guaraníes).* ----------

Art. 2º Comunicar *a quienes corresponda y una vez cumplida, archivar.* ----------

Ante mí:

Abg. Emilia Yugovich
Secretaria General
S.E.N.

Lic. Gladys Paranzo Zacarías
Ministra - Secretaria Ejecutiva
S.E.N.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. María Emilia Yugovich Medina
Secretaria General
Secretaría de Emergencia Nacional